

ACTA 15°. En la ciudad de Montevideo, el día 30 de agosto de 2019, en Avda. 18 de Julio 1360, piso 2, comparecen: POR PARTE PROPONENTE: _Mahite Dominguez,
C.I 4642939-3. POR INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: Gonzalo Marquez-----

A los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de Montevideo Decide (en particular, artículos 5, 6 y 8), se procede a: a) dar lectura a la idea del proponente **“Pantalla en las paradas” Código de la idea: MVD-2019-05-301** (resolución 1792/2019 de 8/4/2019) ; b) dar respuesta en cuanto a su viabilidad; c) dar cuenta del reglamento aplicable en el proceso de la iniciativa.-----

Idea: “Pantalla en las paradas” **Código de la idea: MVD-2019-05-301**

Proponente: Mahite Dominguez

Fecha: 08/05/2019

Fundamentación (literal):

La idea es poner pantalla en las paradas que ponga cuanto falta para que pasen los ómnibus, ya que todos no tienen las posibilidades de tener la aplicación.

Es una buena idea para saber rápidamente cuánto falta para que puedas tomarte el ómnibus.

Respuesta de Montevideo Decide sobre su viabilidad: viable

La propuesta plantea la colocación de pantallas en las paradas de ómnibus para poder ver el tiempo restante para que pase el próximo ómnibus.

Al respecto, cabe realizar las siguientes consideraciones:

- Si bien hace ya tiempo que está disponible la aplicación COMO IR de la Intendencia de Montevideo para que la población pueda consultar el horario de pasada del próximo ómnibus, no toda la población es usuaria de este tipo de medios.
- Hay aspectos que tienen que ver con la accesibilidad a la información que deben ser tenidas en cuenta. La accesibilidad universal al sistema y a todas sus prestaciones es uno de los objetivos del sistema de transporte y hay parte de la población, que por razones sociales, culturales, etarias u otras, no utiliza frecuentemente las herramientas digitales, y para este segmento, es necesario contar con otros medios para poder acceder a la información que hoy puede accederse a través de la aplicación.

Conclusión.

Por todo lo anteriormente expuesto, la propuesta de instalar carteles indicadores del tiempo remanente de llegada es adecuada para ser llevada adelante.

La Intendencia ya ha comenzado a transitar ese camino, incluyendo en la licitación de explotación publicitaria, y renovación de los refugios en las paradas, la colocación de los primeros 50 carteles en vía pública para poder brindar información del tiempo remanente de pasada del próximo ómnibus.

<http://montevideo.gub.uy/noticias/movilidad-y-transporte/realizamos-ronda-de-consulta-para-concesion-de-explotacion-publicitaria-de-refugios-peatonales-y>

Actualmente el pliego para realizar el llamado ya está pronto (Licitación Pública 751/2019) y a estudio de la Junta Departamental de Montevideo para su aprobación. Esperamos que

durante el mes de agosto estemos realizando el llamado de modo de poder estar comenzando la colocación hacia el final del presente año o comienzos del próximo.

Además de dichos puntos en vía pública, se están poniendo a punto los carteles del Intercambiador Belloni, los cuales comenzarán a operar durante el mes de agosto y brindarán esa información.